

INFORME DE COMISARIO

RESPONSABLE Sr. Alvaro Chamorro

COMPAÑÍA PROCERATO DEL TRABAJO

COMPAÑEROS ACCIONISTAS

Con la satisfacción del deber cumplido, me permito poner en consideración de ustedes el presente informe de la responsabilidad a mi cargo en calidad de Comisario, gestión correspondiente al año 2012

Queda la satisfacción de haber realizados controles económicos al compañero Gerente de manera periódica y siempre haber observado cumplimiento cabal en los gastos sujetos a una resolución, además de que todos mantienen los soportes evidentes que permiten legalizar los mismos.

Dejo constancia de que para remitir los informes y documentos al señor Contador, no existieron inconvenientes, caso contrario se revisó insisto tanto los ingresos como los gastos.

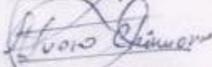
De igual manera considero que se ha conformado un equipo de trabajo, buscando siempre el bienestar institucional, lo que demuestra un grado de responsabilidad y preocupación de los compañeros Presidente y Gerente, con quienes nos satisface haber obtenido lo que siempre fue una lucha, el permiso de operación.

Finalmente mi gratitud por esta demostración de confianza y la satisfacción por haber compartido con todos ustedes las labores de control, algo que se mira con satisfacción por la madurez y apoyo de todos ustedes.

Lo que tengo que manifestar y lo hago con firmeza es, observar la demora en presentar las cuentas y documentos por parte del compañero Gerente al señor Contador, demora que nos ha traído consecuencias económicas ante la Superintendencia de Compañías, por lo que sugiero que al ser negligencia de la Gerencia, es deber moral del compañero Gerente, y sea el quien cancele las multas o sanciones emitidas en contra de la Compañía.

Pongo a consideración este informe y reitero mi agradecimiento y compromiso con la Compañía.

Atentamente,



Sr. Alvaro Chamorro

COMISARIO